

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS

CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN



INFORME DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA

Para obtener el título profesional de:

LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN

AUTOR: BACHILLER CHÁVEZ CÁCERES KARIN LLUNET

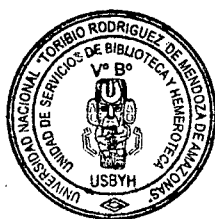
CHACHAPOYAS – AMAZONAS – PERÚ
2008



06 JUL 2012

DEDICATORIA:

A mis queridos padres quienes me apoyaron anímica, moral, material y económicamente durante todos estos años.



1016 JUL 2012

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas fue creada el 18 de setiembre del año 2000 con Ley de Creación N° 27347, cuyas actividades se iniciaron el 25 de mayo del 2001 con Resolución de Funcionamiento N° 114-2001-CONAFU.

Actualmente la Comisión de Gobierno está conformado por:

Dr. MANUEL ALEJANDRO BORJA ALCALDE

Presidente de Comisión de Gobierno UNAT-A

Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÌ CORNEJO

Vicepresidente Académico de
Comisión de Gobierno UNAT-A

Ing. FEDERICO RAÚL SÁNCHEZ MERINO

Vicepresidente Administrativo de
Comisión de Gobierno UNAT-A

Eco. DANTE RAFAEL MENDOZA ALFARO

Responsable de la Carrera Profesional de Turismo y
Administración UNAT-A

JURADO EVALUADOR



Lic. Adm. JUAN MANUEL BUENDÍA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE



Lic. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ

SECRETARIO



Mg. MARITZA REVILLA BUELOTH

VOCAL

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

Dando cumplimiento a las Normas contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la facultad de Turismo y Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, me someto a vuestro criterio en el desarrollo del examen de suficiencia profesional cuyo tema es: **Patrimonio Cultural Arqueológico de la provincia de Luya, región Amazonas**; con el propósito de obtener el título de Licenciada en Turismo y Administración.

En el desarrollo del presente informe he aplicado los conocimientos aprendidos en esta casa superior durante los años de estudios, así como de la consulta bibliográficos de informes producto de investigaciones arqueológicas realizadas por especialistas y que ahora presento a través de este documento.

Con el esbozo de este informe doy un alcance de la importancia del patrimonio cultural arqueológico, que con el desarrollo de la actividad turística, genera divisas económicas en bien de la provincia de Luya y la región Amazonas. Con la firme seguridad que vuestra elevada preparación académica expresada en su trayectoria profesional, me permitan enriquecerme con sus oportunas orientaciones para mejorar y así poder concluir mis estudios universitarios obteniendo el título profesional que me sitúa en el ámbito de una profesional al servicio de mi región.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DEL ÁREA DE TRABAJO

1. Ubicación Fisiogeográfica
2. Actividades Económicas
3. El patrimonio Cultural Arqueológico
4. Leyes que protegen el Patrimonio Cultural Arqueológico
5. Antecedentes

CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS

1. Recopilación de Información
2. Registro de Transcripción
3. Visita a sitios Arqueológicos
4. Encuesta a Agencias de Viaje Chachapoyas, Luya-Lámud
5. Encuesta a Instituciones y Conocedores del Patrimonio Arqueológico
6. Registro Fotográfico

CAPÍTULO III RESULTADOS

1. **Patrimonio Cultural Arqueológico De La Provincia De Luya**
 - 1.1. Patrimonio Material Inmueble
 - 1.2. Patrimonio Material Mueble
2. **Importancia Del Patrimonio Arqueológico De La Provincia De Luya**
3. **Patrimonio Cultural Arqueológico De La Provincia De Luya Más Visitado Y En Deterioro.**

4. Mantenimiento Y Conservación Del Patrimonio Arqueológico

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1. Conclusiones**
- 2. Recomendaciones**

CAPÍTULO VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPÍTULO VII ANEXOS

Introducción

El presente informe de examen de suficiencia académica está referido al **Patrimonio Cultural Arqueológico De La Provincia De Luya - Región Amazonas**. El objetivo principal del tema en mención, está basado en comprender el gran potencial arqueológico y desarrollo de la actividad turística en la provincia de Luya. En esta medida el trabajo se basó en una transcripción del patrimonio cultural arqueológico de la provincia de Luya que fue recogido por investigadores nacionales y extranjeros que apostaron por nuestra región Amazonas.

Durante la ejecución del trabajo, seguí un proceso metodológico, ordenado realizando entrevistas y encuestas a instituciones y profesionales conocedores del Patrimonio Arqueológico de la Provincia de Luya, con lo obtuve datos importantes para culminar este informe.

Para un mejor entendimiento del tema en estudio me he permitido desarrollarlo en base a una estructura capitular; señalando que el Primer Capítulo corresponde a los aspectos generales del informe; en el Segundo Capítulo trato de los materiales y métodos que me permitieron cumplir con mis objetivos; en el Tercer Capítulo describo los resultados del trabajo sobre Patrimonio Cultural Arqueológico de la Provincia de Luya, llegando en Capítulo Cuarto a tratar de la discusión del tema y culminando en dos capítulos concernientes a la bibliografía consultada y anexos que caracterizan a dicho trabajo

Resumen

De acuerdo a informes y libros que se han publicado de la región Amazonas, se puede ver que la provincia de Luya posee un gran potencial de Patrimonio Cultural Arqueológico. Para un estudio de dicho patrimonio he tenido como metodología de estudio entrevistas, encuestas, registro de transcripción y registro fotográfico que son los pasos fundamentales para el desarrollo del tema que me evoca. El patrimonio arqueológico de la provincia de Luya está siendo visitado constantemente a pesar de no tener una infraestructura adecuada, por tal razón; cada paso de turista que visita una zona monumental atenta a su deterioro, el único sitio que merece ser visitado es Kuélap por contar con investigaciones permanentes, conservación de estructuras de cierta manera aptos para recibir turistas nacionales y extranjeros.

Los datos arqueológicos que he recogido por parte del estudio de profesionales arqueólogos me permiten entender que esto corresponde al desarrollo de la cultura Chachapoyas que dominaron nuestro territorio amazónico, estas evidencias se presentan en grandes concentraciones definidas por su arquitectura habitacional con estilo propio, agrícola, funeraria, graneros, pinturas rupestres y petroglifos, rico en materia cultural cobrando importancia en nuestro ámbito y devolviéndonos nuestra identidad cultural.

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DEL ÁREA DE TRABAJO

1. Ubicación Fisiogeográfico:

El departamento de Amazonas, está dividido longitudinalmente de Sur a Norte por cadenas montañosas de la Cordillera Oriental y Sur-Andina, con una amplia gama de contrastes climatológicos, desde selva tropical hasta los fríos y húmedos climas cordilleranos. Presenta tres escenarios fisiográficos: Gran paisaje Aluvial, Gran Paisaje de Colinas y Gran paisaje Montañoso; con suelos cambizoles y de tonalidad rojiza amarillento que se constituye en un terreno sedimentario.

La provincia de Luya, se sitúa al suroeste de la región Amazonas, dentro de un Paisaje Montañoso; de cimas onduladas y mesetas andinas; corresponde a la zona de vida ecológica de Bosque Húmedo-Montano Bajo Tropical (Bh-MBT); con temperaturas medias mensuales entre 15°C y 16°C. (**Mapa N° 1 y 2**).

2. Actividades Económicas

La población de la provincia de Luya basa su economía en la agricultura, y se complementa con la ganadería, el comercio y el turismo.

La agricultura. Actividad económica en la que participa la mayor cantidad de la población. En esta actividad el hombre utiliza dos recursos naturales fundamentales: los suelos y el riego por secano y otros insumos como semillas, fertilizantes, insecticidas, etc.

Luya posee una gran variedad de productos, debido a su clima y relieve topográfico. A la margen izquierda del río Utcubamba se presenta los cultivos de trigo, cebada, arvejas, habas, papa, maíz, caña de azúcar, yucas, plátanos entre otros árboles frutales. Y a la margen derecha del Marañón, el cultivo que más sobresale es el café por su valor comercial. (**Foto N° 1**) Las tierras cultivables son utilizadas potencialmente y la mano de obra es relativamente barata, lo que repercute en el cultivo grandes parcelas de tierra.

La ganadería. Consiste en la crianza, selección y reproducción de algunos animales domésticos, como vacunos, ovinos, caprinos, porcinos, aves de corral, etc., con el objeto de aprovechar sus productos en la alimentación y en las actividades artesanales e industriales. En esta actividad productiva se utilizan los suelos, los pastos naturales, diferentes productos agrícolas (pastos cultivables, granos, chala), como alimentos y otros insumos.

El comercio. Es una actividad económica distributiva por la cual una persona, natural o jurídica de la provincia de Luya vende lo que produce (café, cebolla, papa, etc.) y compra lo que necesitan para satisfacer sus necesidades. Comprar y vender es, en esencia, el contenido de la actividad comercial. Esta actividad económica provocada por el hombre desde tiempos muy remotos. En sus orígenes, consistió en el trueque o intercambio de productos. Más adelante con la creación de la moneda adoptó los caracteres actuales.

Artesanía. En artesanía sobresale la Textilería tradicional realizando el tejido de mantos, frazadas, bolsos, faldas, pantalones y ponchos de los cuales una parte se vende en el mercado local. Sólo el 1% de artesanía sale fuera de esta localidad generando ingresos económicos.

Turismo. La provincia de Luya es la más favorecida en el aspecto turístico por poseer un gran potencial arqueológico digno de admiración y atracción de turistas que visitan de manera constante, dejando divisas económicas para la población. Actualmente Lámud capital de Luya cuenta con una oficina de información turística que impulsa la difusión del patrimonio cultural y arqueológico.

3. El Patrimonio Cultural Arqueológico

Patrimonio se define como la herencia cultural de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de su historia; se trata de bienes que ayudan a forjar una identidad como Nación y que nos permite saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de una sociedad.

Bajo este criterio de entendimiento el **Patrimonio Cultural** está constituido por bienes de valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico que tienen relevancia para la identidad y permanencia de la Nación a través del tiempo.

A nivel de patrimonio cultural encontramos que ésta se divide en varias categorías, pero tratándose del **Patrimonio Arqueológico** de la provincia de Luya se pueden clasificar en dos categorías: **Patrimonio material Inmueble** y **Patrimonio material Mueble**.

4. Leyes Que Protegen El Patrimonio Cultural Arqueológico

El patrimonio cultural arqueológico, está protegido bajo las siguientes leyes:

- Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de La Nación Ley N° 24047, con su modificatoria Ley N° 28296.

- Código Penal. D. L. 635 (03-04-91). Título VIII: Delitos Contra el Patrimonio Cultural. Capítulo Único Delito Contra los Bienes Culturales. Artículos 226° 227° 228° 229°.

- Reglamento de investigaciones Arqueológicas (R- S-N° 004-200-E-D del 25-01-2000), relacionado a las normas técnicas y legales sobre intervención y manejo de los Sitios y Zonas Arqueológicas del Perú.

- Constitución Política del Perú (Artículo 21°), y la Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972. Art. 82°, Inciso 12, 20; Art.91.

5. Antecedentes

En cuanto a los antecedentes referidos a investigaciones realizadas en la provincia de Luya, tomaré en cuenta a aquellos investigadores que han aportado al patrimonio arqueológico de la provincia de Luya dejándonos sus informes y/o publicaciones referente a dicho Patrimonio arqueológico.

En el siglo XIX, visitaron la provincia de Luya, con fines de conocer el patrimonio arqueológico: Vidal, Seneze en 1877; Arturo, Wetherman en 1892 y el capitán Francés Louis, Langlois en 1933 recorriendo los sitios arqueológicos de Puente Utcubamba; Piedra Grande, San Antonio, y Lic Lic.

Alfredo Narváez Vargas en 1988 y Ruiz Estrada hicieron excavaciones en el sitio arqueológico de Kuelap (sector la fortaleza). Posteriormente, Alfredo Narváez inicia estudios más concienzudos sobre Kuelap, a partir del año 1999 hasta la actualidad mostrando datos muy importantes, tanto a nivel de investigación y conservación arqueológica.

Los esposos Reichlen, en el año 1950 en base a los trabajos de excavaciones arqueológicas del sitio de Kuelap, realizado por Alfredo Narváez, proponen una secuencia cronológica en base a cerámica proveniente de enterramientos de los sectores de Revash y Chipuric complejos posteriores a Kuelap.

Kauffman Doig en 1992, realizó un registro descriptivo y fotográfico de peñas del Tunte, distrito de Colcamar, provincia de Luya; describiendo un grupo de mausoleos constituido por estructuras de piedras, tarrajeadas y enlucidas, que se ubican en fila sobre una estrecha repisa en declive; en una de sus paredes tiene la peculiaridad de presentar una pintura que muestra a dos seres, que parecen columpiarse sobre un cordel.

En el año 2004 los arqueólogos: Maritza, Revilla Bueloth; Johnny Rohoy, Siccha García y Víctor Hugo, Tufinio Culquichicón trabajadores del Instituto de

Investigación de Arqueología y Antropología “Kuelap” de la UNAT-AMAZONAS, realizaron un estudio de prospección e inventario arqueológico en los distritos de Colcamar, Inguilpata y Lonya Chico en la Provincia de Luya –Región Amazonas, permitiendo documentar un total de veintitrés sitios arqueológicos, que más tarde fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación por el INC-Lima.

En el año 2004-2005 los arqueólogos Maritza, Revilla Bueloth; Johnny Rohoy, Siccha García y Víctor Hugo, Tufinio Culquichicón trabajadores del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuelap” de la UNAT-AMAZONAS, realizaron un estudio de inventario arqueológico en los distritos de Camporredondo y Ocallí en la provincia de Luya –Región Amazonas, permitiendo documentar un total de catorce sitios arqueológicos, también declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

1. Recopilación De La Información

Consistió en la búsqueda de información referente a trabajos de investigación del patrimonio arqueológico de la provincia de Luya.

Dicha tarea se llevó a cabo en la: biblioteca del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuelap” (INAAK) de la UNAT-AMAZONAS; biblioteca del Instituto Nacional de Cultura de Amazonas (INC-A); Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) y el Programa de Manejo Adecuado de Recursos con Participación Comunal para la Generación de Ingresos (PROMARTUC).

2. Registro De Transcripción

Con la bibliografía consultada de informes y libros producto de investigaciones realizadas en la provincia de Luya, desarrollé el registro descriptivo y/o transcripción del patrimonio cultural arqueológico. Los datos que fueron posible recoger me permitió ordenarlo de acuerdo a la clasificación del Patrimonio Arqueológico Inmueble y Mueble, considerando su ubicación, cronología, jerarquización y descripción.

3. Visita A Sitios Arqueológicos

Consistió en hacer visita hacia algunos de los sitios arqueológicos con la finalidad de conocer su magnitud, distribución espacial y de su permanencia *in situ*.

4. Encuestas A Agencias De Viaje

Esta actividad consistió en hacer encuestas a las agencias de viaje que se ubican en la ciudad de Chachapoyas y la única agencia de viaje en Luya-Lámud. Dicha encuesta permitió conocer los sitios arqueológicos más visitados por los turistas en la provincia de Luya. (Ver ficha N° 1).

5. Encuesta A Instituciones Y Conocedores Del Patrimonio Arqueológico Involucrados Con El Turismo.

Esta encuesta se realizó al: INC-REGIONAL, DIRCETUR-AMAZONAS y Arqueólogos, concedores del tema de Patrimonio Arqueológico, de tal manera que se pueda tener una idea general sobre Patrimonio Arqueológico, el nivel de deterioro, conservación y desarrollo de la actividad turística en la provincia de Luya. (Ver ficha N° 2 y 3).

6. Registro Fotográfico

Consintió en hacer toma fotográfica de algunos de los sitios arqueológicos, transcripción que hago con la finalidad de poder anexar a mi informe, ya que esto debe estar siempre en concordancia con la descripción de cada sitio.

CAPÍTULO III RESULTADOS

1. PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA.

1.1. Patrimonio Material Inmueble

El Patrimonio Material Inmueble, está determinado por los bienes culturales que no pueden trasladarse de un lugar a otro, y corresponden a sitios arqueológicos como: Cuevas y/o grutas naturales, Abrigos, Petroglifos, pinturas, sitios agrícolas, sitios habitacionales, sitios funerarios y sitios de graneros.

- A. **Cuevas:** dentro de esta categoría encontramos el sitio arqueológico de Mishacaca.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE MISHACACA

Ubicación: Mishacaca, se ubica en la margen izquierda de la quebrada Tacsana, distrito de Colcámar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Mishacaca es una estructura arquitectónica funeraria de forma irregular situada aproximadamente a 60 m. de altura desde el nivel de la quebrada tacsana. Para esta edificación se aprovecha una grieta geológica de la roca natural, a través de una cubierta de maderos entrecruzados amarrados con soguillas de cabuya (penca) y

una torta de barro arcilloso mezclado con gravillas y paja. La cubierta mide 1.20 m. de largo por 0.50 m. de ancho, divisando por más de 20 m. hacia el interior. (Foto N° 2).

B. **Abrigo rocoso**: destaca los abrigos rocosos del sitio de Melpata.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE MELPATA

Ubicación: Se ubica en una leve pendiente topográfica al Oeste del distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Abrigo Rocosos	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Melpata está determinado por cinco abrigos rocosos dispuestos horizontalmente unos a continuación de otros, fue ocupado por los antiguos pobladores y de manera temporal. (Foto N° 3).

C. **Petroglifos y pinturas**: dentro de esta categoría encontramos los sitios arqueológicos de Galeras, Cerropata y el Metal.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE GALERAS

Ubicación: Galeras se ubica en la margen izquierda de la quebrada que lleva el mismo nombre, en el distrito de Camporredondo, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Petroglifos	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Galeras, corresponde a un conjunto de petroglifos que se distribuyen en soportes de rocas naturales distribuidos en la quebrada que lleva el mismo nombre. Dichos petroglifos corresponden a diseños zoomorfos, antropomorfos y círculos concéntricos.

La técnica de elaboración, ha sido mediante el percutido o pulido obteniendo acanaladura o surco que logran realizar los diseños que ahora se exhiben en dichas rocas naturales.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE CERROPATA

Ubicación: Cerropata, se sitúa al noroeste del distrito de Camporredondo, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Pinturas	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: corresponde a un conjunto de pinturas dibujadas en la pared de los farallones rocosos. Los dibujos representan escenas antropomorfas, zoomorfas, figuras geométricas, representaciones de

manos humanas y escenas con participación de humanos y animales. Cuya técnica se obtuvo mediante el pintado en la superficie de la roca posiblemente con pigmentos naturales.

SITIO ARQUEOLÓGICO EL METAL

Ubicación: se encuentra ubicado en las faldas de cerro Kunamia al noreste del distrito de Camporredondo, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Pinturas	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: El sitio corresponde a un conjunto de rocas calizas y areniscas que en sus paredes verticales presentan pinturas rupestres con características antropomorfas y zoomorfas (llamas), las representaciones zoomorfas son los más abundantes. La técnica de elaboración ha sido el pintado de la roca utilizando un color rojo ocre (posiblemente con pigmentos naturales).

- D. **Sitios Agrícolas:** dentro de esta categoría podemos señalar al sitio de Santa Lucía.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE SANTA LUCÍA

Ubicación: se ubica sobre la cima de una colina natural al norte del anexo de Selcho, distrito de Ocallí, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones (Agrícola)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Santa Lucía está determinada por algunos recintos de forma circular, distribuidos sobre terrazas con muros de contención y nivelamiento natural. Domina al sitio un conjunto de parcelas agrícolas que se definen por muros de contención abarcando un área aproximada de 300 m de largo por 100 m de ancho.

- E. **Sitios habitacionales:** aquí destacan los sitios de Chipuric, Kuelap, Gran Vilaya, Torruco, Puemal, Condormarca, etc.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHIPURIC

Ubicación: se ubica en una zona de lomadas naturales, distrito de Lonya Chico, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: resaltan las construcciones edificadas con piedras pequeñas, cantos rodados, mortero de barro con vanos de acceso y hornacinas; cuyas paredes están enlucidas con arcilla color beige y

se distribuyen en un área de más de seis hectáreas y todas de manera dispersa. (Foto N° 4).

SITIO ARQUEOLÓGICO DE KUELAP

Ubicación: Kuelap se ubica sobre el promontorio rocoso de la barreta, distrito de María, específicamente en el anexo de Kuelap, provincia de Luya en la región Amazonas.

Jerarquización

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	3

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Complejo Arqueológico en buen estado de conservación y está rodeada de una extensa muralla de 600m. de largo, presenta 3 entradas, dos al lado este y una al oeste. La Portada o entrada principal se encuentra al este, están construidas a modo de estrechos callejones amurallados que se van estrechando semejando a embudos en declive, de esta manera se mantenía restringido el Ingreso al complejo. (Foto N° 5).

Sobre las plataformas interiores de la estructura se encuentra los sectores denominados “Pueblo Bajo” y “Pueblo Alto” en la que se asientan aproximadamente 420 edificios de planta circular; algunos adornados con frisos romboidales y zic zac, típico de la cultura Chachapoyas. La estructura más resaltante se encuentra hacia la derecha del complejo y en el nivel más alto que colinda con el abismo el “Torreón “ de 8m. de alto. El tintero se encuentra en el extremo sur, tiene la forma de un cono invertido y mide 13.7m de diámetro con una altura de 5.5. m. y el “Castillo” que es una

plataforma ceremonial. La extensión total del complejo arqueológico es de 6 hectáreas.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE GRAN VILAYA

Ubicación: se ubica en la accidentada topografía del río Vilaya, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Lo conforman centros poblados como La Escalera, Cacahuasha, Mortero, El Obispo, etc. por su gran extensión se dice que existen alrededor de 5,000 edificaciones circulares y rectangulares de piedra caliza ornamentada con frisos romboidales.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE TORRUCO

Ubicación: Se ubica en la margen derecha de la quebrada Chacahuayco, anexo Cocha, distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Torruco se caracteriza por presentar un conjunto de terrazas de piedra, recintos circulares, semicirculares y escalinatas de piedra. En cada estructura se aprecia un alero de lajas sobresalientes y decoración de zig zag y rombos concéntricos. Lo característico de este sitio de Torruco, es un pozo de agua junto a las terrazas de edificación de recintos.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE PUEMAL

Ubicación: Se ubica hacia el norte de Tuate, sobre una colina natural en la margen izquierda de la quebrada Chacahuayco, distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Puemal se caracteriza por presentar un conjunto de terrazas, que se distribuyen sobre una lomada natural. Las terrazas son de forma semicircular, construidos en piedra caliza, unidos con argamasa de barro, mezclado con tiestos de cerámica y pachillas; algunas de estas terrazas presentan ductos de drenaje que mide 0.15 m. de altura por 0.20 m. de ancho. (Foto N° 6).

SITIO ARQUEOLÓGICO DE CONDORMARCA

Ubicación: se ubica en una ladera empinada, distrito de Lonya Chico, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Habitacional)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Condormarca se caracteriza por presentar un conjunto de terrazas y recintos arquitectónicos, distribuidas sobre una lomada natural. Las terrazas son de forma semicircular, construidos con piedra caliza, unidos con argamasa de barro, mezclado con tiestos de cerámica y pachillas.

F. **Sitios de graneros:** en esta categoría destaca el sitio de Wanglic.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE WANGLIC

Ubicación: Wanglic se sitúa en la margen derecha de la quebrada Urita, distrito de Lonya Chico, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Graneros)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Wanglic está determinada por enormes estructuras de forma circular o cilíndrica que se acomodan sobre una repisa de roca natural. En esta repisa encontramos más de seis recintos de

diferentes dimensiones con paredes que tienen enlucidos tanto interno como externo y accesos con umbral alto, los muros de sus paredes pasan los tres metros de altura. En una de las estructuras lleva una decoración de serpientes en bajo relieve como si indicara un alto estatus de sus edificadores. (Foto N° 7).

- G. **Sitios funerarios:** en esta categoría destacan los sitios de Chipuric, Revash, Karajía, Tuente, Tabacal, Ciudad de los Muertos, etc.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE CHIPURIC

Ubicación: se ubica en una zona de lomadas, distrito de Lonya Chico, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: La construcción corresponde a estructuras funerarias colocadas en barrancos de difícil acceso. Al centro de la estatua se halla el cuerpo envuelto con piel de animal o mantas de algodón y colocado dentro de una red de sogas, este fardo está cubierto por una gruesa capa de arcilla y piedrecitas, algunos sostenido el interior por un armazón cónico, hecho con cuatro palos reunidos encima de la cabeza del muerto, así el paquete tiene una forma cónica o cilíndrica. (Foto N° 8).

SITIO ARQUEOLÓGICO DE REVASH

Ubicación: se ubica en el anexo de San Bartolo, distrito de Santo Tomas, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológico	Edificaciones (Mausoleos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Esta conformado por construcciones rectangulares de 1, 2 y 3 pisos, existe restos de sogas, plumas redes, collares, cerámica huesos, etc. que al parecer en su época eran ofrendas a sus muertos. La mayoría de estas “casas funerarias” tiene un techo de caída de dos Agua y están ubicadas bajo el abrigo de la roca. En las paredes exteriores se notan cornisas muy salientes que se hace visible, nichos cuadrangulares, cruciformes o en forma de T. Así mismo presenta pequeñas pinturas rupestres con empleo de pintura color ocre y en algunos casos se pueden ver diseños primitivos que representan a animales y personas. (Foto N° 9).

SITIO ARQUEOLÓGICO DE KARAJÍA

Ubicación: se ubica en el distrito de Conila Cohechan, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos)	2

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Se caracteriza por presentar una arquitectura de piedra, en pequeños grupos de 4 a 8 formados lateralmente, unidos y reclinados de espaldas a la roca de la cueva. Es interesante remarcar que los sarcófagos constan de dos partes, cabeza y bustos trabajados en forma compacta y la cápsula funeraria que figura al contorno del cuerpo. La cabeza esta coronada por un tocado o cráneo trofeo, estos sarcófagos son llamados por los lugareños con el nombre de Purunmachos. **(Foto N° 10).**

SITIO ARQUEOLÓGICO DE TUENTE

Ubicación: Tunte se sitúa en la margen izquierda de la quebrada Chacahuayco al Oeste del distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos y mausoleos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Tunte está determinado por mausoleos y sarcófagos que dominan un farallón rocoso, presenta un sistema de terrazas en niveles superpuestos que dominan una ladera en declive todos edificados con piedras calizas y areniscas unidas con mortero de barro. **(Foto N° 11).**

SITIO ARQUEOLÓGICO DE TABACAL

Ubicación: Tabacal se ubica en una ladera de medianos y grandes farallones rocosos, distrito de Inguilpata, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos y mausoleos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: corresponde a un conjunto de mausoleos y sarcófagos distribuidos en cuatro grupos, los mismos que se emplazan en las grietas y oquedades naturales de lo alto de las rocas. Dichas estructuras funerarias están edificadas con piedras pequeñas, arcilla color beige y algunos presentan decoración de pinturas en color rojo, semejante al arte rupestre.

SITIO ARQUEOLÓGICO DE SHOLÓN

Ubicación: Sholón se ubica en ambas márgenes de la quebrada Ilorán, distrito de Colcamar, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos, Nichos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Caracteriza a Sholón un conjunto de niveles de aterrazamientos de piedra canteada, nichos trapezoidales y

rectangulares, recintos con hornacinas y sarcófagos tipo estatua cuyas paredes están enlucidas con arcilla amarillenta. (Foto N° 12).

SITIO ARQUEOLÓGICO CIUDAD DE LOS MUERTOS

Ubicación: Ciudad de los Muertos se sitúa en un declive topográfico y farallones rocosos de tipo caliza y areniscas, en el distrito de Lámud, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos y mausoleos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: Ciudad de los Muertos, está constituido por estructuras arquitectónicas consistentes en sarcófagos y mausoleos que se emplazan sobre las repisas y pequeñas oquedades naturales de los farallones rocosos que dominan la accidentada ladera del Utcubamba.

Los sarcófagos y mausoleos todavía persisten a pesar del tiempo transcurrido, y de estar afectados y destruidos parcialmente por factores naturales y antrópicos. El material empleado en su construcción, está conformado por piedras pequeñas acomodadas en hileras con abundante barro mezclado con paja, y sus paredes se encuentran enlucidas con arcilla. Muchas de las cuales presentan decoraciones. (Foto N° 13).

SITIO ARQUEOLÓGICO DE AYACHAQUI

Ubicación: Ubicado en medianos farallones rocosos de la margen izquierda de la cuenca del río Utcubamba, distrito de Lámud, provincia de Luya, región Amazonas.

Jerarquización:

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Restos y Lugares Arqueológicos	Edificaciones (Sarcófagos y mausoleos)	1

Cronología: Período Intermedio Tardío (900- a 1470 d.C), correspondiente al desarrollo de la cultura Chachapoya.

Descripción: está conformado por sarcófagos y mausoleos, algunos se encuentran fragmentados y en otros sus paredes han colapsado debido a las inclemencias del tiempo y por la acción antrópica. **(Foto 14).**

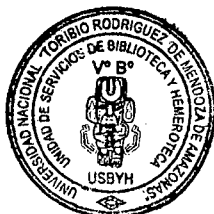
El Patrimonio Arqueológico, de la provincia de Luya que no fue posible hacer su transcripción; del cual he realizado su enumeración de acuerdo a su categoría, nombre topónimo, distrito, tipo, sub tipo y jerarquía detallado en el siguiente cuadro:

PROVINCIA DE LUYA					
Categoría	nombre	Distrito	tipo	subtipo	JERARQUÍA
Manifestación cultural	Puka tambo	Lámud	Sitio arqueológico	Edificaciones	1
	Putqueruco	Lámud		pintura	1
	Kacta	Lámud		Edificaciones	1
	Pinchourco	Lámud		Edificaciones	1
	Pollurúa	Lámud		pintura	1
	Pucara punta	Lámud		Edificaciones	1
	Mirador	Colcamar		Edificaciones	1
	Lemchan kuluj	Colcamar		Edificaciones	1
	Chamalca	Colcamar		Edificaciones	1
	Solmal	Colcamar		Edificaciones	1
	Pucashugo	Colcamar		Edificaciones	1
	Quepag	Colcamar		Edificaciones	1
	Dushac	Colcamar		Edificaciones	1
	Potreriillo	Colcamar		Edificaciones	1
	Chiquero	Colcamar		Edificaciones	1
	Yojamal	Colcamar		Edificaciones	1
	Quishcamal	Colcamar		Edificaciones	1
	Condormarc a	Colcamar		Edificaciones	1
	Ojmalca	Colcamar		Edificaciones	1
	Selcho	Ocallí		Edificaciones	1
	Puka cushpa	Ocallí		Edificaciones	1
	Lima dulce	Ocallí		Edificaciones	1
	Pueblo Viejo	Ocallí		Edificaciones	1
	Cerro campanas	Camporredondo		Petroglifos	1
Fila alta	Camporredondo	Edificaciones	1		

Fuente: INAAK-2004-2005/ INC-2004

1.2. Patrimonio Arqueológico Mueble

Dentro de esta categoría se distingue a bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro y corresponde: Cerámica, orfebrería,



esculturas de madera, tejidos, cestas, torteros, morteros, hachas de piedra, etc. Entonces la descripción de dichos objetos arqueológicos va de acuerdo al sitio o lugar de procedencia entorno a un sitio arqueológico.

Alfarería : Esta es una de las manifestaciones culturales que desarrolló la cultura de los Chachapoya. Dicha alfarería corresponde a un tipo de cerámica tosca con decoración en aplique. Estos se han reportado en Kuelap, y en los sitios arqueológicos de Torruco, Sholón, Chipuric, etc.

Cestería : Dentro de esta categoría podemos distinguir a un conjunto de cestas y sogas que hicieron posible el traslado de sus productos y otros. Esto reportado en Kuelap, Karajía, etc.

Textilería : Actividad que consiste en paños y tocados de diferentes colores con diseños propios de la zona como rombos, escalonados, etc. Los tintes utilizados son de vegetales como el nogal. Esto se ha reportado en Kuelap, Tunte y Tabacal.

Agujas de hueso: es otro de los ejemplares que se han reportado en Kuelap y en Tunte. Las agujas corresponden a una manufactura en hueso de venado "**Odocollios virginianus**", propios de la zona.

Torteros: son aquellos instrumentos utilizados para hilar, estos se les llama también "piruros" y se han reportado con la intervención en el sitio de Kuelap.

Chancadores: son piedras trabajadas de forma ovaladas que cumplen la función de un chancador y han sido reportadas por el INAAK. Provenientes de los sitios de Tunte, y Vista Hermosa.

Hachas: Corresponden a implementos de piedra que fueron recogidos del sitios arqueológicos de Vista Hermosa, y Santa Lucía en distrito de Camporredondo. Las hachas de piedra son los implementos utilizados

por los antiguos Chachapoyas para realizar sus trabajos cotidianos. Reportado en el sitio arqueológico de Kuelap y Vista Hermosa.

Morteros: Son utensilios domésticos o utilitario, servían como contenedores de alimentos y solo se han recuperado fragmentos y únicamente reportados por el INAAK. en el sitio de Vista Hermosa

2. IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO EN LA PROVINCIA DE LUYA.

La provincia de Luya presenta un potencial Patrimonio Cultural Arqueológico innumerable, de mayor preponderancia visitados de manera constante por turistas nacionales y extranjeros.

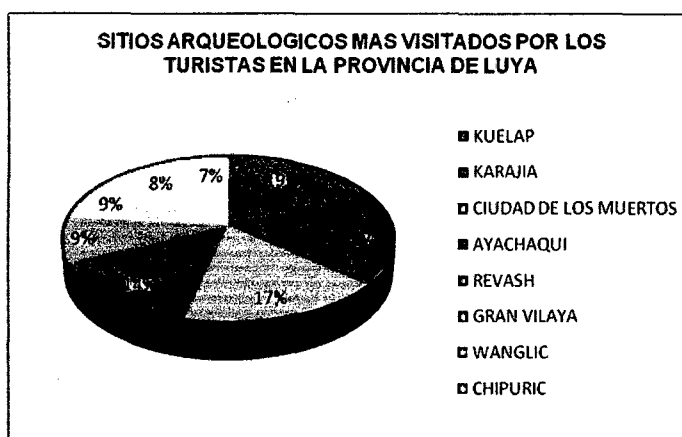
Su importancia radica de que el patrimonio cultural arqueológico es un segmento único e irremplazable del conocimiento humano, si esto se pierde entonces parte de nuestra identidad se destruiría para siempre. Por eso resulta muy importante el trabajo de los arqueólogos, ya que ellos realizan un estudio minucioso, con registros muy esenciales, aportando nuevos conocimientos a la sociedad, generando nuevos estudios a futuro y desentrañando el pasado de los pueblos comprendiendo nuestra herencia cultural y milenaria dejada por nuestros antepasados.

También puedo indicar, que es importante nuestro patrimonio arqueológico por constituirse en fuente inagotable, que con el trabajo de investigación, conservación y su puesta al uso social se convierte en un lugar que atrae turistas nacionales y extranjeros; que de una u otra manera mejora nuestro nivel económico aumentando nuestros recursos; por ello es bueno conservarlo y protegerlo, ya que el patrimonio arqueológico genera una alternativa de solución de vida, para muchas generaciones cuyos involucrados directos son las poblaciones cercanas a estos atractivos-patrimonio de alto valor cultural.

3. PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA MÁS VISITADO Y EN DETERIORO.

La arqueología como disciplina científica se ha expandido enormemente y la cantidad de profesionales junto con el desarrollo del turismo y el transporte ha permitido que miles de personas de todas partes puedan visitar los grandes tesoros arqueológicos de la provincia de Luya; logrando visitar con más frecuencia los sitios que se resaltan a través del siguiente gráfico. Esta información fue posible recoger gracias a las encuestas que he aplicado a las agencias de viaje de la ciudad de Chachapoyas y Luya (Lamud).

(Ficha N° 1).

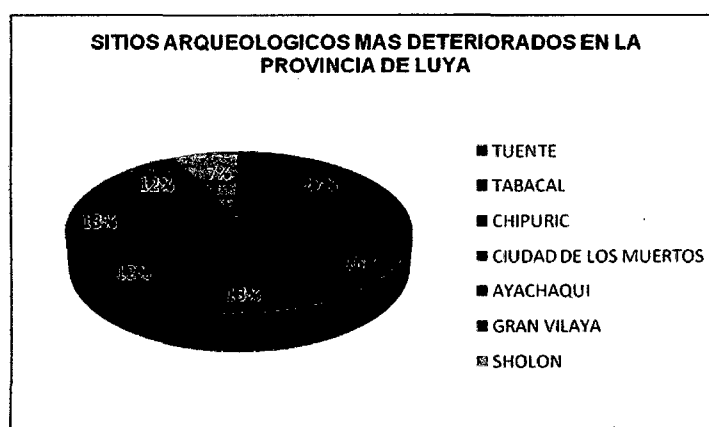


FUENTE: ENTREVISTA AGENCIAS DE VIAJE – 2008

De acuerdo a la encuesta planteada a las agencias de viaje de Chachapoyas y Luya, se ve que su itinerario lo realizan de la siguiente manera; **Kuelap** como ícono de la región Amazonas se hace recorrido en un día, luego los circuitos turísticos se realizan en estos lugares; Ciudad de los Muertos, Karajía, Revash, Gran Vilaya, Ayachaqui y Wanglic; también visitan otros lugares arqueológicos y naturales de la región de acuerdo al pedido del turista. Pero el itinerario de dichas agencias incluye a los sitios mencionados líneas arriba, cuyo recorrido se hacen en tres o cuatro días.

Sin embargo nuestro patrimonio cultural arqueológico, no se encuentra suficientemente protegido, como para desarrollar la actividad turística,

sufriendo un deterioro paulatino y constante, ya la mayoría de sitios están siendo destruidos a causa de fenómenos naturales, y antrópicos (huaqueo, y actividad turística mal enfocada); como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Esto se pudo medir, mediante una encuesta a profesionales concedores del Patrimonio Arqueológico de Luya cuyo resultado se observa en el siguiente gráfico. (Ficha N° 2).



FUENTE: ENTREVISTA A INVESTIGADORES EN ARQUEOLOGÍA - 2008

Por otra parte el patrimonio arqueológico, tiende a ser objeto de saqueos y excavaciones furtivas; muchas veces los responsables de estos delitos son inescrupulosos traficantes que obtienen jugosas ganancias vendiendo el patrimonio cultural de una región a museos y coleccionistas, enviando los restos arqueológicos fuera de nuestro país de origen, otros lo destruyen en el mismo lugar; perdiéndose así, irremediamente importante información que corta el entendimiento de la historia de un pueblo y la identidad de una región como es la nuestra.

4. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

El Patrimonio cultural arqueológico de la provincia de Luya merece de políticas de conservación integrada ya que esta es una riqueza cultural frágil y no renovable. Por ello las políticas de protección deben estar sistemáticamente integradas en las de la agricultura y la utilización,

desarrollo y planificación del suelo, así como en las relativas a cultura, medio ambiente y educación; que permiten la creación de reservas arqueológicas con buenos fundamentos que deben formar parte de estas políticas.

La actividad agrícola y los planes de utilización de los suelos deben ser ordenados y controlados con el fin de reducir al mínimo la destrucción de este patrimonio-herencia milenaria. Por iniciativa de un buen uso de nuestro patrimonio la protección del mismo debe incorporarse a políticas de planificación a escala internacional, nacional, regional y local. Para generar la participación activa de la población que resulta esencial cada vez que el patrimonio de una población autóctona está en juego; la participación se debe basar en la accesibilidad a los conocimientos, condición necesaria para tomar cualquier decisión.

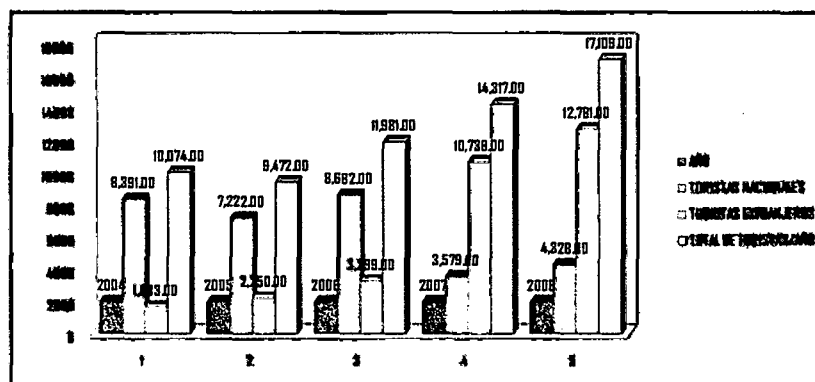
Desde un punto de vista de la legislación y economía, la protección del patrimonio arqueológico debe constituir una obligación moral para cada ser humano. Pero también es una responsabilidad pública colectiva, responsabilidad que debe hacerse efectiva a través de la adopción de una legislación adecuada y mediante la provisión de fondos suficientes para financiar programas que garanticen una gestión eficaz del patrimonio arqueológico; ya que se conoce que este es un bien común para toda sociedad humana; por tanto, constituye un deber para todos los países asegurar la disponibilidad de los fondos adecuados para su protección.

La legislación debe garantizar la conservación del patrimonio arqueológico en función de las necesidades, la historia, las tradiciones de cada región en el país esmerándose en favorecer la conservación "in situ" y los imperativos de la investigación. También debe basarse en la idea de que el patrimonio arqueológico es la herencia de la humanidad entera y de grupos humanos, no de personas individuales o de determinadas naciones. Así mismo debe exigir, por principio, una investigación y mantenimiento correcto previo a la

redacción de una documentación arqueológica completa en cada uno de los casos en que haya sido autorizada una destrucción del patrimonio arqueológico.

Conservar "in situ" monumentos debe ser el objetivo fundamental de la conservación del patrimonio arqueológico. Cualquier traslado viola el principio según el cual el patrimonio debe conservarse en su contexto original. Este principio subraya la necesidad de una conservación, una gestión y un mantenimiento apropiado y que las instituciones involucradas velen por la protección y conservación del patrimonio arqueológico.

El sitio arqueológico que está en conservación y con el plan adecuado es Kuelap, pero existen otros que están todavía a nivel de perfil-pre factibilidad como Revash (San Bartolo) y Karajía. Esto se logró gracias a la información brindada por el INC-REGIONAL.



FUENTE: INC-AMAZONAS

Como se puede observar en el gráfico, el flujo turístico a aumentado en los últimos años, esto se debe al interés que se ha puesto en investigar y conservar el sitio arqueológico Kuelap. Por esta razón es importante realizar investigaciones y tener plan de conservación para nuestro patrimonio arqueológico por que este, es un elemento primordial en la actividad turística.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

El Patrimonio Cultural Arqueológico de la provincia de Luya es de gran importancia dada su magnitud y su permanencia en el tiempo. Las investigaciones realizadas por profesionales capacitados en el área lo han iniciado a partir del año 2000, posterior a ello existen trabajos de los cuales poco se conoce debido a que lo han realizado extranjeros y los han publicado en su país de origen (Hans Horkheimer, Vidol Senese, Antonio Raymondi...siglo XIX).

Los datos más coherentes los he podido recoger del estudio realizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología “Kuelap” de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Pero allí se ve que se ajusta a un estudio sistemático ordenado que tiene mucha significancia y por profesionales capacitados en el tema (Revilla *et al* 2004-2005). Sin embargo han cumplido con una primera etapa de trabajo que a futuro realizarán trabajos de conservación y su posterior puesta al uso social una puerta abierta a la actividad turística.

El único sitio patrimonio arqueológico mejor estudiado es Kuelap, e incluso está en una etapa de investigación, conservación y se puede ver la afluencia de turistas nacionales y extranjeros. Dicho sitio muestra huellas de los antepasados o datos de gran importancia que le da un sitio en el mundo turístico con la cual se obtiene grandes divisas económicas; además se está cumpliendo con la norma de protección y conservación del patrimonio cultural arqueológico (Narváez 2007-2008), pero su implementación turística es todavía deficiente.

Los datos que he podido recoger de DIRCETUR-AMAZONAS, no están bien orientados, falta criterio y esfuerzo de un profesional arqueólogo ya que los datos que manejan son deficientes e incluso su orientación de sitios no está bien definidos, por ello resulta inadmisibles ser considerados como inventario, creo que se debe considerar mejor su política de misión y visión a la que está orientada.

De acuerdo al estudio que realicé puedo afirmar, que la mayor parte de patrimonio arqueológico en la región Amazonas, lo posee la provincia de Luya, y en un buen porcentaje está deteriorado por fenómenos naturales y por la actividad turística.

De otro lado las oficinas de información turística de Chachapoyas y Luya no tienen definido los itinerarios a seguir con el circuito ya que la información que manejan es todavía carente de un sustento profesional y no se puede marquetear al patrimonio como atractivo sin tener las condiciones necesarias que invite al turista y puedan brindar las condiciones necesarias.

Lo rescatable del patrimonio cultural arqueológico es nuestra herencia milenaria enterrada en la geografía de la provincia de Luya, que fortalece nuestra identidad cultural, y merece un estudio concienzudo y no dejarlo en olvido, está es una de las grandes tareas que lo corresponde al INC-AMAZONAS y a la población en general.

La categorización del patrimonio arqueológico, está basado en su contenido y el tipo de categoría que concierne, a sitios habitacionales, agrícola, funerario, etc., etc., con un contexto de envergadura por su magnitud a nivel espacial y crecimiento vertical.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

Después de entender el Patrimonio Cultural Arqueológico de la provincia de Luya se concluye:

- La provincia de Luya se caracteriza por presentar la mayor cantidad de Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Los sitios arqueológicos y/o patrimonio cultural arqueológico de Luya más visitados corresponden a Karajía, Kuelap, Revash, Ciudad de los Muertos, Gran Vilaya, Ayachaqui, Chipuric y Wanglic.
- El sitio de Kuelap es el único que está habilitado para el turismo e incluso allí se da los parámetros de su investigación, conservación y su puesta a la actividad turística.
- El Patrimonio cultural arqueológico más destruido corresponde a Tuenta y Tabacal en un 27% y 16%.
- Existe falta de conciencia por parte de las poblaciones involucradas y que se encuentran, junto del Patrimonio Arqueológico.
- Existe carencia de habilitación y ordenamiento de sitios para ser visitados o para el desarrollo de la actividad turística.
- Algunos sitios que forman el patrimonio arqueológico de Luya, por no tener estudios profundos y buena política de implementación de infraestructura no son conocidos en la región y el Perú.

2. Recomendaciones

- Que las instituciones involucradas en la protección y conservación del Patrimonio Arqueológico, coordinen sus acciones a fin de no perder nuestra herencia cultural.
- Buscar financiamientos a fin de investigar y proteger el Patrimonio cultural Arqueológico de manera general ya que estos se constituyen en los mejores recursos que visitan turistas nacionales y extranjeros.
- Ampliar la frontera de investigación a fin de documentar el Patrimonio Arqueológico y no permitir su destrucción masiva.
- Capacitar a las poblaciones de la provincia de Luya a fin de crear conciencia referente al Patrimonio Arqueológico, generando el cuidado ya que esto es nuestra identidad cultural.
- Planificar el circuito turístico y realizar señalizaciones a fin de realizar una actividad turística racional.
- No realizar actividades agrícolas u otras actividades en torno al Patrimonio Arqueológico por ser esto el primer destructor de nuestro Patrimonio.
- Reconocer que somos herederos de un legado ancestral y que merece mucho respeto por lo tanto la autoridades de turno deben sumar esfuerzos en bien de nuestra herencia cultural.
- El compromiso y la participación de la población local deben impulsarse y fomentarse como medio de promover el mantenimiento del Patrimonio Arqueológico.
- Los principios contenidos en las recomendaciones de la UNESCO de 1956 deben aplicarse también al mantenimiento y conservación del Patrimonio Arqueológico.

CAPÍTULO VI
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, CORDE AMAZONAS.

1987 Estudio socio económico Departamento de Amazonas Corporación Departamental de Amazonas.

KAUFFMAN D, Federico y Giancarlo LIGABUE

2003 Chachapoya(s) "Moradores Ancestrales de los Andes Amazónicos". Universidad Alas Peruanas. Lima

KAUFFMAN D, Federico

1996 Los Andes Amazónicos y su pasado arqueológico en revista de la Academia Diplomática del Perú N° 46/ Lima.

LERCHE, Peter

1995 Los Chachapoya y los Símbolos de su Historia. Primera Edición, Impreso en Lima, Perú. pp.45.

LANGLOIS, Louis.

1939 "Utcubamba: Investigaciones Arqueológicas en este valle del Departamento de Amazonas (Perú)". Revista del Museo Nacional B (2) pp. 224-229. Lima.

1940 "Utcubamba: Investigaciones Arqueológicas en este valle del Departamento de Amazonas (Perú)". (Continuación). Revista del Museo Nacional. 9 (1) pp. 58-72. Lima.

WERTHEMAN, Arthur

- 1892 "Ruina de la Fortaleza de Kuélap". Boletín de la Sociedad geográfica de Lima. Año II. Tomo II. pp.151. Lima.

Gil, NAPOLEÓN

- 1937 "Dos pueblos Prehistóricos Kuelapenses: Kacta y Chipuric". Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo 99 (2-3), pp. 132-139, Lima.

Revilla Bueloth, Maritza, Siccha Johonny y Víctor Tufinio Culquichicón

- 2004 Informe de investigación "Prospección e Inventario Arqueológico de los distritos de Colcamar, Inguilpata y Lonya Chico, provincia de Luya, región Amazonas". INAAK-2004.

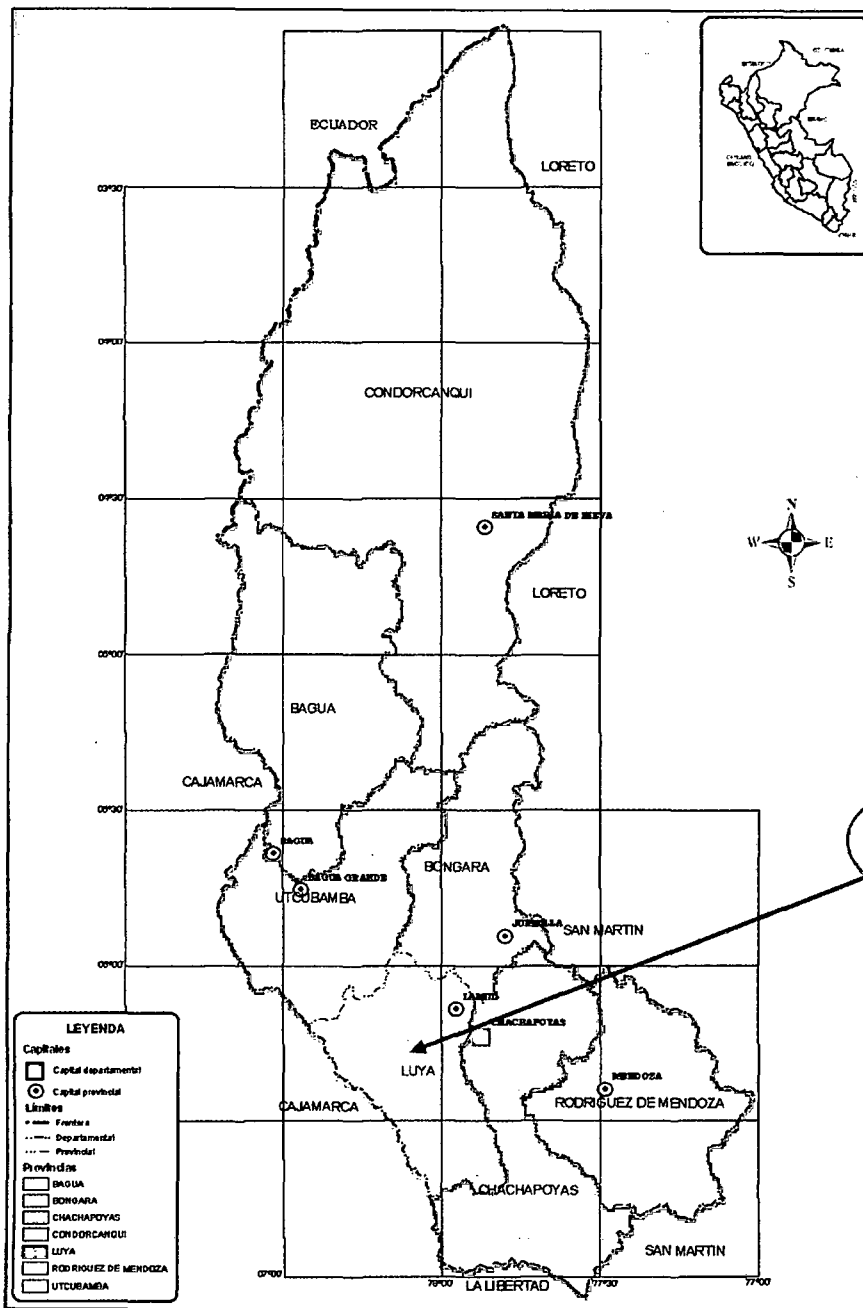
Revilla Bueloth, Maritza, Siccha Johonny y Víctor Tufinio Culquichicón

- 2005 Informe de investigación "Prospección e Inventario Arqueológico de los distritos de Camporredondo y Ocallí, provincia de Luya, región Amazonas". INAAK-2004-2005.

CAPÍTULO VII

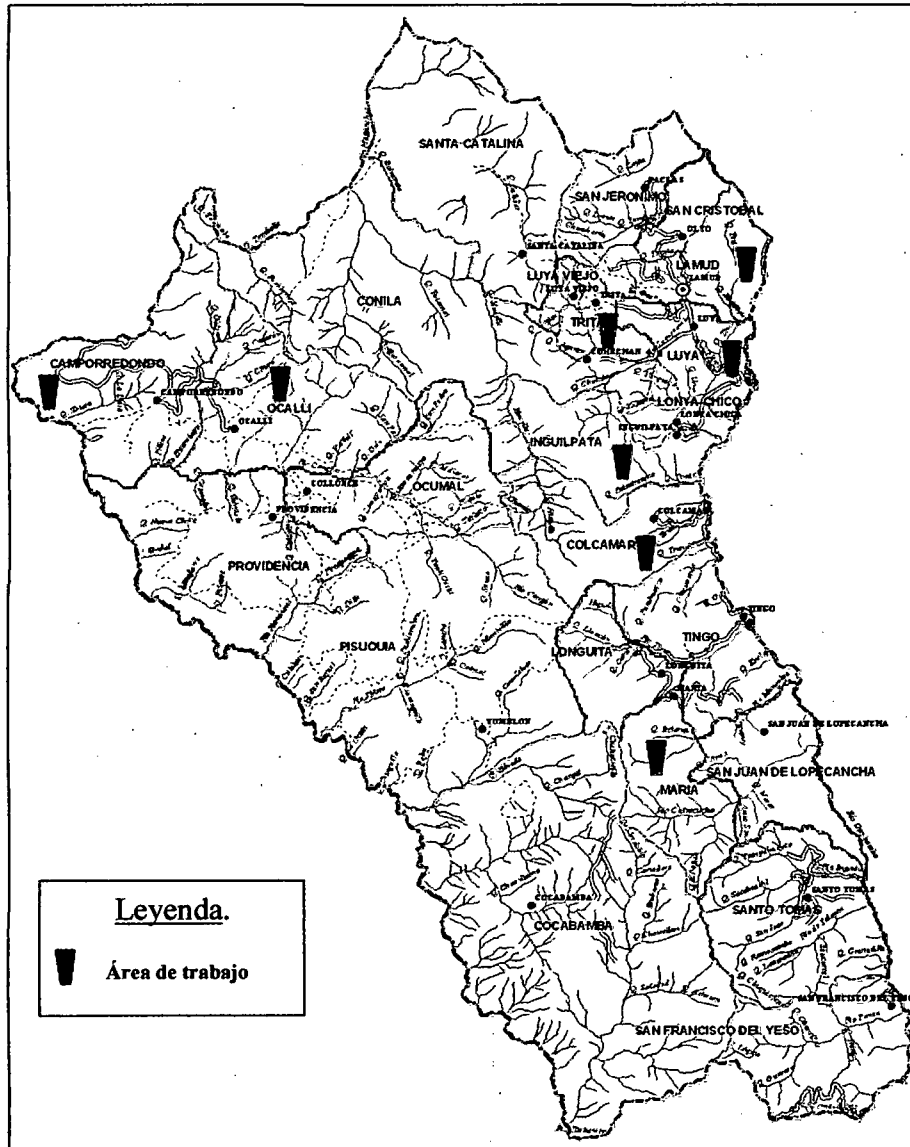
ANEXOS

MAPA POLITICO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS



Zona de trabajo

Mapa político de la provincia de Luya



**PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA-REGIÓN
AMAZONAS**

**FICHA
N° 1**

ENCUESTA

A LAS AGENCIAS DE VIAJE DE CHACHAPOYAS Y LUYA

NOMBRE DEL ENCUESTADO:

APELLIDOS:.....**NOMBRES:**.....

EDAD:.....**SEXO:**.....

GRADO DE ESTUDIO:.....

DATOS DE LA AGENCIA:

NOMBRE:.....

LOCALIDAD:.....

PROPIETARIO:.....

PREGUNTAS:

1. ¿QUÉ SITIOS ARQUEOLÓGICOS SON LOS MÁS VISITADOS POR TURISTAS?

KUELAP

REVASH

KARAJÍA

TUENTE

GRAN VILAYA

CIUDAD DE LOS MUERTOS

Otros:.....

2. ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA O ITENERARIO DEL CIRCUITO TURÍSTICO?

.....
.....
.....

3. ¿POR QUÉ LOS SITIOS QUE NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA SON CONSIDERADOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA?

.....
.....
.....

**PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA-REGIÓN
AMAZONAS**

**FICHA
Nº 2**

ENCUESTA

A CONOCEDORES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (ARQUEOLOGOS)

NOMBRE DEL ENCUESTADO:

APELLIDOS:.....**NOMBRES:**.....

EDAD:.....**SEXO:**.....

GRADO DE ESTUDIO:.....

INSTITUCION EN LA QUE LABORA:.....

PREGUNTAS:

**1. ¿SITIOS ARQUEOLÓGICOS QUE SE ENCUENTRAN MÁS DETERIORADOS EN LA
PROVINCIA DE LUYA?**

CHIPURIC

TABACAL

SHOLON

AYACHAQUI

CIUDAD DE LOS MUERTOS

TUENTE

Otros:.....

2. ¿QUÉ AGENTES CAUSAN EL DETERIORO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO?

.....
.....
.....

**3. ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN TOMADAS CONTRA EL DETERIORO
DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO?**

.....
.....
.....

**PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE LUYA-REGIÓN
AMAZONAS**

ENCUESTA

**FICHA
N° 3**

**A LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS CON EL TURISMO
(PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PROVINCIA DE LUYA)**

NOMBRE DEL ENCUESTADO:

APELLIDOS:.....NOMBRES:.....

EDAD:.....SEXO:.....

GRADO DE ESTUDIO:.....

DATOS DE LA INSTITUCION

NOMBRE:.....

LOCALIDAD:.....

PREGUNTAS:

1. ¿CUÁL ES LA MISIÓN DE SU INSTITUCIÓN FRENTE AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO?

.....
.....
.....

2. ¿SU INSTITUCIÓN CUENTA CON PLAN DE CONSERVACIÓN PARA EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PROVINCIA DE LUYA?

.....
.....
.....

3. ¿EN LA ACTUALIDAD CUÁL ES EL NIVEL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PROVINCIA DE LUYA?

.....
.....
.....

**FOTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DE LA
PROVINCIA DE LUYA-AMAZONAS.**



FOTO N° 1. CULTIVO DE CAFÉ

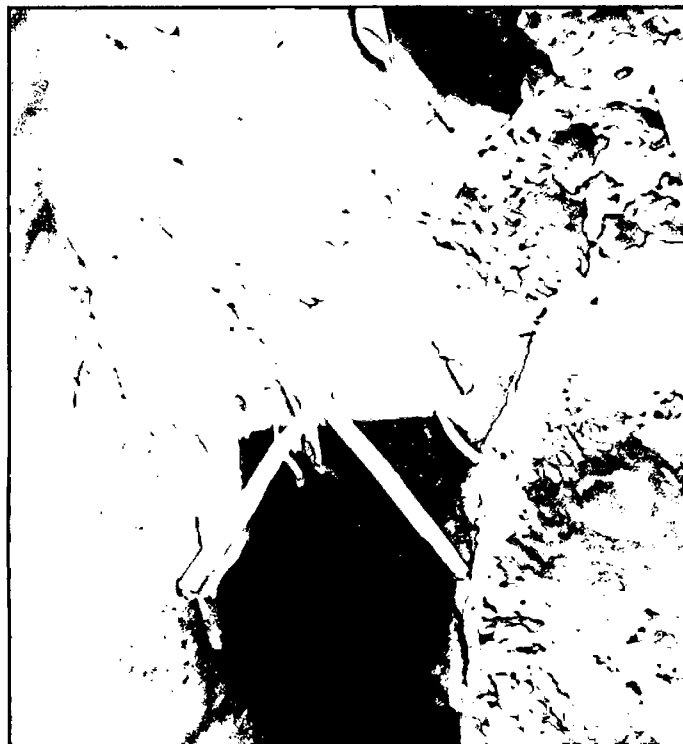


FOTO N°2. DETALLA DE MISHACACA



FOTO N° 3. ABRIGOS DE MELPATA



FOTO N° 4. ESTRUCTURA DE CHIPURIC

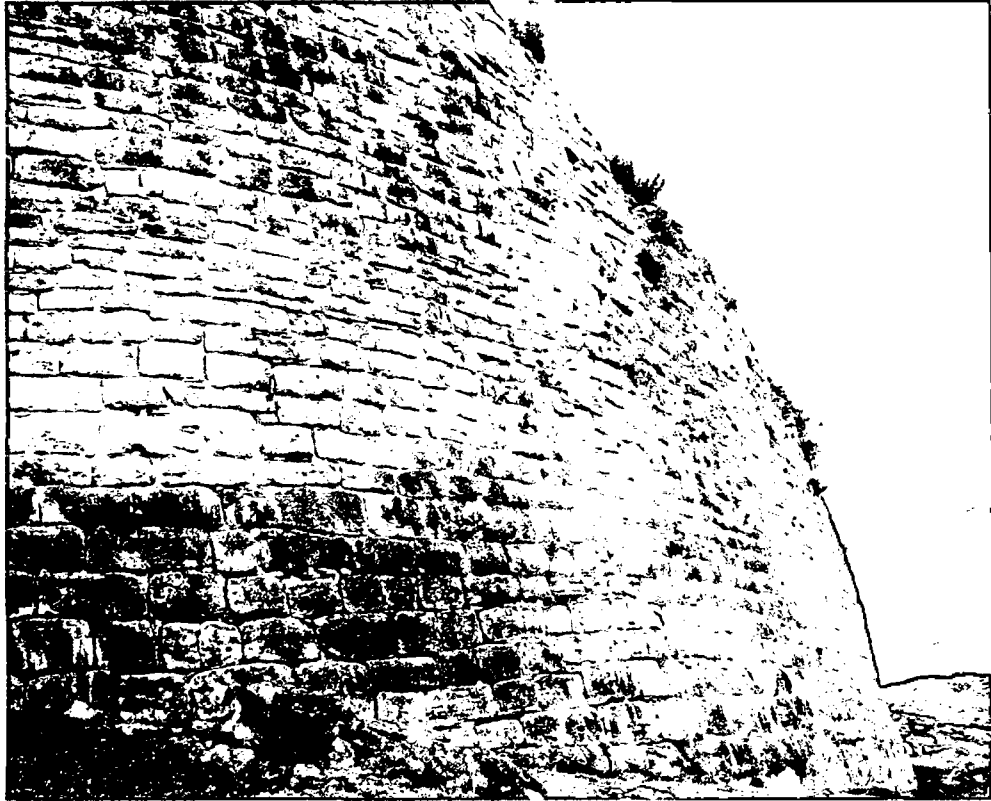


FOTO N° 5. ESTRUCTURA DE KUELAP



FOTO N° 6. ESTRUCTURA DE PUEMAL

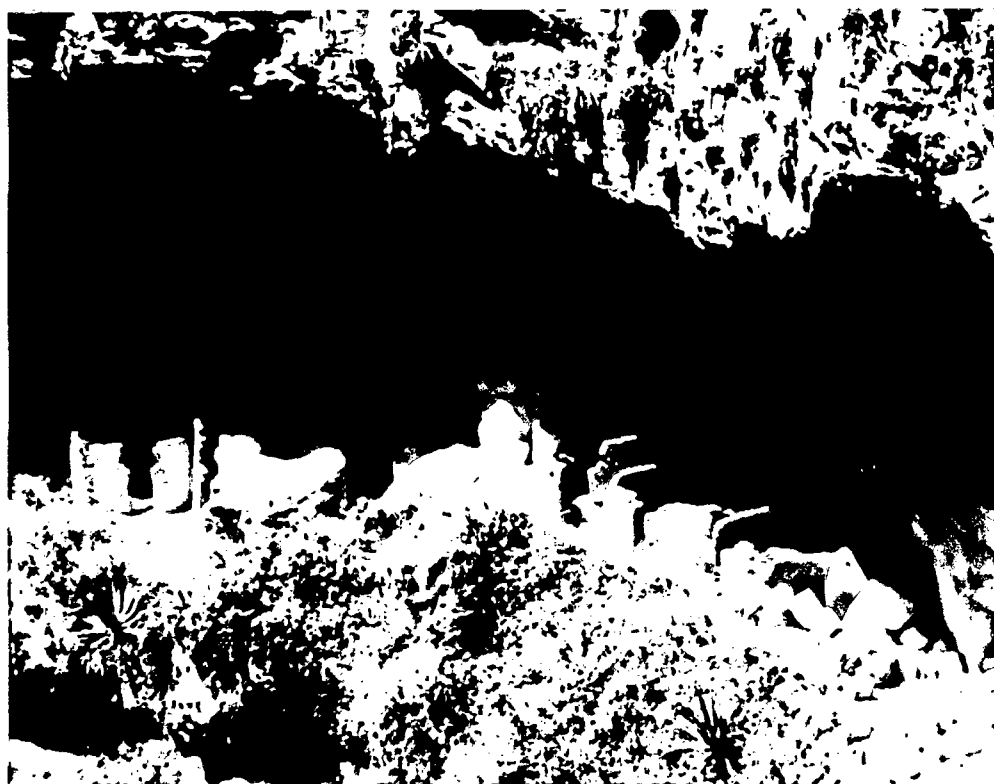


FOTO N° 7. RECINTOS EN WANGLIC



FOTO N° 8. SARCÓFAGOS DE CHIPURIC



FOTO N° 9. MAUSOLEOS DE REVASH



FOTO N° 9. MAUSOLEOS DE REVASH



FOTO N° 10. SARCÓFAGOS DE KARAJÍA



FOTO N° 11. MAUSOLEOS DE TUENTE



FOTO N° 12. SARCÓFAGOS DE SHOLÓN



FOTO N° 13. SARCÓFAGOS CIUDAD DE LOS MUERTOS

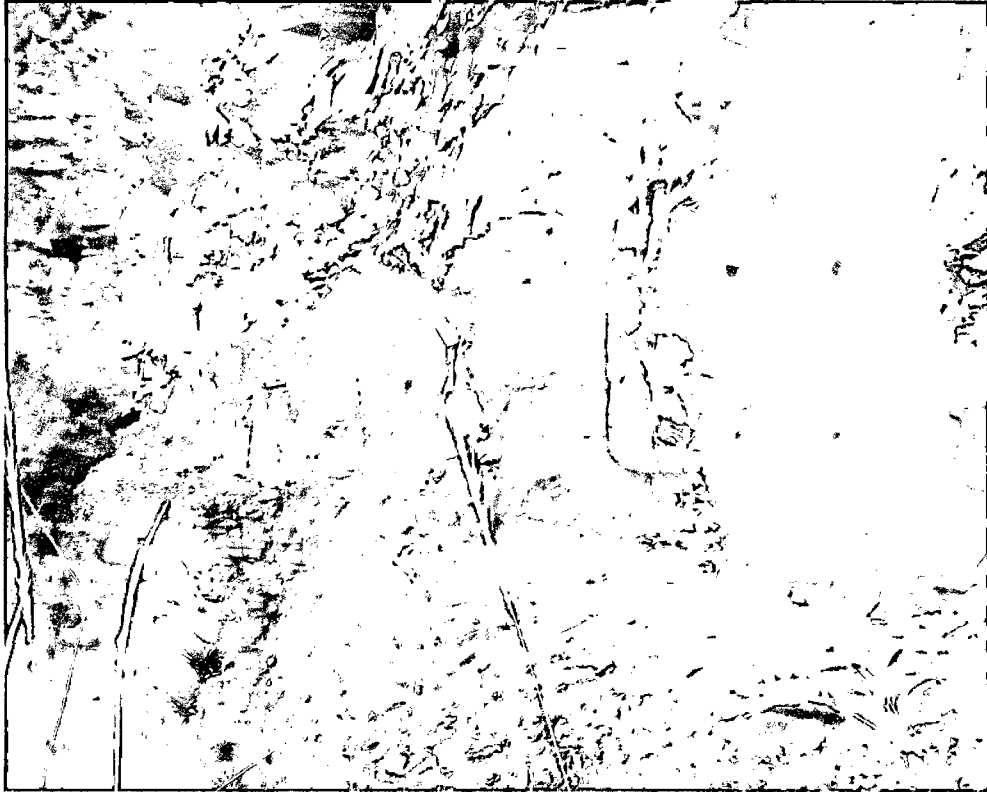


FOTO N° 13. MAUSOLEOS CIUDAD DE LOS MUERTOS



FOTO N° 14. SARCÓFAGO DE AYACHAQUI



FOTO N° 14. MAUSOLEOS AYACHAQUI



FOTO N° 14. ACCESO DE MAUSOLEO AYACHAQUI